



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D.F., 6 de noviembre de 2006



CIRCULAR NO. 306

**CC. DIRECTORES EJECUTIVOS, CONTRALOR
INTERNO Y TITULARES DE UNIDAD DEL IEDF
P R E S E N T E S**

Con el propósito de dar cumplimiento al punto de acuerdo Quinto del acuerdo del Consejo General identificado con la clave ACU-328-06, aprobado en su sesión del 31 de octubre del presente año, hago de su conocimiento el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se autoriza a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, para que realice, durante los meses de noviembre y diciembre de 2006, los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios para el ejercicio fiscal 2007 que se indican. Lo anterior para la observancia y cumplimiento del referido acuerdo, en el ámbito de su competencia.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ